

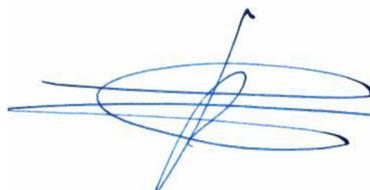
ASUNTO: Publicando Sanciones

NOTA DEL SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 97 del Código de Disciplina Deportiva de la FEDC, de 1 de octubre de 2016, a continuación se publican las resoluciones sancionadoras adoptadas por el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FEDC, en su reunión mantenida el 22 de enero de 2019:

Apellidos y Nombre	Deporte	Equipo	Sanción	Fecha Efectos
Miguel Ángel López Parra	Fútbol Sala	Tiflocor	1 Partido Suspensión	24/01/2019
Eduardo Fuentes Cornejo	Fútbol Sala	Tiflocor	1 Partido Suspensión	24/01/2019
Miguel Herreros Caballero	Fútbol Sala	Afusa Albacete	1 Partido Suspensión	24/01/2019
Miguel Ángel Becerra Díaz	Fútbol 5	Santa Gadea	1 Partido Suspensión	24/01/2019
Ángel Roldán del Puerto	Fútbol 5	Fisioterapia	1 Partido Suspensión	24/01/2019
Diego José Benítez Ortega	Fútbol Sala	Barcelona	4 Partidos Suspensión	24/01/2019
Sergio Sánchez Hernández	Fútbol Sala	Valencia	4 Partidos Suspensión	24/01/2019
Martín Cruzado Gómez	Fútbol Sala	Valencia	1 Partido Suspensión	24/01/2019
Samuel Mestassi Domenech	Fútbol Sala	Málaga	4 Partidos Suspensión	25/01/2019

Madrid, a 21 de marzo de 2019




FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS
Vº Bº SECRETARIO GENERAL

Francisco José Maldonado Aguilar

